

Fecha: 06-06-2025

Medio: La Tercera

Supl. : La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: Providencia alista plan de restauración para 13 monumentos del eje Alameda

Pág. : 18

Cm2: 684,8

VPE: \$ 6.813.361

Tiraje:

78.224

Lectoría:

253.149

Favorabilidad:

No Definida

Providencia alista plan de restauración para 13 monumentos del eje Alameda

El municipio tiene un plan por etapas para recuperar esculturas en los parques Balmaceda y Bustamante, mientras se prepara el regreso del general Baquedano y la llegada de una estatua de Gabriela Mistral. La zona busca consolidarse como el “Polo de los Monumentos” de Santiago.

Gabriela Mondaca

La Municipalidad de Providencia tiene sobre la marcha un plan de restauración y limpieza de monumentos ubicados en el eje Alameda-Providencia, acuñado recientemente como el “polo de los monumentos” en la Región Metropolitana.

En ese contexto, el proyecto de Providencia considera una intervención dividida en tres etapas, que apunta a recuperar un total de 13 obras distribuidas en los parques Balmaceda y Bustamante, así como en el entorno inmediato de Plaza Baquedano.

La decisión se da justo cuando el gobierno confirmó que el conjunto escultórico del general Baquedano –actualmente en restauración en el Museo Histórico Militar– volverá a su histórico emplazamiento en la ex Plaza Italia. A ello se sumará una nueva escultura en homenaje a Gabriela Mistral, por los 80 años de su premio Nobel, consolidando el sector como un futuro “Polo de los Monumentos”.

“Providencia es una comuna orgullosa de su historia y de sus monumentos, que re-

presentan distintos episodios, personajes y sensibilidades. Además, son símbolos fundamentales de la ciudad, como es el caso del general Baquedano, que durante casi cien años ha sido epicentro de encuentros y celebraciones. Por eso estamos muy contentos de que retorne a su hogar”, dice el alcalde de Providencia, Jaime Bellolio (UDI), a La Tercera.

Y agrega: “También tenemos los brazos abiertos para recibir a una nueva integrante –Gabriela Mistral– que llegará a nuestra comuna pronto y consolidará al eje Providencia-Bustamante como el mayor núcleo patrimonial de Chile. Y eso nos impone una gran responsabilidad. Por eso estamos trabajando en un plan ambicioso de cuidado de nuestros monumentos; proyectos de rutas culturales para ponerlos en valor; y el estudio de nuevo patrimonio para heredar a las próximas generaciones. El patrimonio es vida buena”.

La decisión de intervención se enmarca en la responsabilidad que tienen los municipios, según la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, de mantener las obras patri-

moniales emplazadas en sus comunas.

Restauración por etapas

El plan de Providencia contempla intervenciones en esculturas, bustos y conjuntos con alto valor patrimonial que se encuentran actualmente deteriorados o vandalizados. La restauración se ejecutará en tres fases, priorizadas según el nivel de daño y urgencia donde las etapas iniciales y prioritarias contemplan las siguientes esculturas: general Baquedano (Plaza Baquedano) tendrá una restauración integral del conjunto escultórico, incluyendo su plinto; Genio a la Libertad (Plaza Baquedano) será restaurado y se le modificará el pedestal; José Manuel Balmaceda (Parque Balmaceda) y que su escultura está en proceso de restauración; José Enrique Rodó (Plaza de la Aviación); Arturo Merino Benítez (Plaza de la Aviación); A la Maternidad (Parque Balmaceda); José Martí (Parque Bustamante); Manuel Rodríguez (Parque Bustamante); y el Monumento a la Aviación Chilena (Parque Balmaceda) también serán intervenidos en estas etapas combinadas.

Un caso aparte es el memorial A la Revolución Húngara (Parque Bustamante), que ya está en licitación para su restauración.

La etapa final –menos urgente– agrupa las siguientes esculturas: Obelisco Tajamar, Monolito Sakura y el Muro Tajamar Balmaceda, ubicados en el Parque Balmaceda, los que serán restaurados en una etapa posterior al presentar un menor nivel de deterioro.

Proceso en marcha y coordinación

Las intervenciones siguen un procedimiento técnico regulado por la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales. Por lo mismo, cada obra requiere una consultoría especializada para elaborar un expediente técnico, que luego debe ser aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Solo con esa autorización es posible ejecutar la restauración.

Desde el CMN confirmaron que el municipio ha presentado diversas solicitudes. “Efectivamente existe la iniciativa por parte de la Ilustre Municipalidad de Providencia de poder recuperar algunos Monumentos Públicos que se encuentran en su comuna, con el fin de contener sus alteraciones y preservarlos en el tiempo. Para eso han ingresado solicitudes para su análisis y posterior autorización, las que se encuentran en distintas etapas, algunas en revisión, otras respecto de las que se han solicitado antecedentes complementarios y otras ya han sido autorizadas”, señalan.

Entre los proyectos ya aprobados por el Consejo están el Obelisco de los Tajamares y el monumento en homenaje al Dr. Luis Calvo Mackenna. En tanto, se solicitaron antecedentes adicionales respecto del Genio de la Libertad y el homenaje a José Manuel Balmaceda. Según indican desde el CMN, se han realizado reuniones con el municipio para orientar los criterios de intervención.

Mientras tanto, Providencia mantiene vigente un contrato de conservación preventiva, que permite realizar limpiezas periódicas, retiro de grafitis y aplicación de capas protectoras contra nuevos daños.

Respecto a las fechas y plazos de intervención de las obras, desde Providencia explican que esto dependerá de la aprobación por parte del CMN. ●



►El proyecto de Providencia considera una intervención dividida en tres etapas.